XXX.

CONCLUSION.

El cuadro descriptivo del Territorio de Tepic que, aunque en bosquejo, queda trazado en este Ensayo Estadístico, puede dar una idea, siquiera incompleta todavía, de las partes integrantes más notables de la misma localidad; de las necesidades más urgentes que la aquejan; de la extensión y recursos naturales de su suelo; de los elementos de este para la industria en todos los ramos de ella; de su administración pública en general, y del número, carácter, movimiento y condiciones física é intelectual de su población. Tal es en resúmen el contenido de esta obra, que comprende la primera época de los trabajos que, como anuncié en el prólogo de este libro, he emprendido por disposición de la primera autoridad política de esta entidad federativa; pero la obra resulta aún deficiente, porque, á más de mi insuficiencia para dar satisfactorio cumplimiento á tan delicado encargo, hay todavía falta de algunas nociones interesantes del mismo Territorio, á fin de dar un completo conocimiento de él; y son las relativas á los puntos siguientes:

Productos agrícolas que actualmente se cosechan; manifestando su especie, calidad y cantidad, con referencia á las municipalidades situadas en las diferentes zonas en que se puede dividir este Territorio, según las distintas alturas y temperamentos de su suelo: sistemas y costo de cultivo y medios de mejorar este.

Productos agrícolas que no se cultivan actualmente; pero que los pueden producir las distintas clases de terrenos de esta localidad; ya por medio del riego, ó empleando algunos otros beneficios y abonos, ó puramente por la bondad natural de las tierras. Distritos mineros en que está dividido el Territorio, designando: cuántos sistemas de vetas metálicas existen en cada uno; cuántas minas en explotación ó abandonadas hay en cada distrito minero; las clases y cantidades de metales que producen; las haciendas de reducción de metales que hay establecidas y los sistemas de beneficio que se emplean en cada una de éstas.

Existencia y criaderos de minerales muy interesantes, de los que se conocen varios en esta comprensión, que no se explotan, y que, aunque no tienen un valor intrínseco de la cuantía del oro, la plata y el cobre, pero que son indispensables para la industria, para las artes y para las ciencias.

Industria fabril: establecimientos que existen dedicados á ella, manufacturas, artefactos y productos de todas clases de esta industria; materias primas, operarios, empleados, salarios, gastos y todo cuanto tenga relación con el ramo en esta comprensión.

Comercio: su movimiento en la época, en todas las poblaciones del Territorio: mejoras y estado actual de las vías de transporte; fluctuaciones de precios de plaza y de tipos de cambios sobre el extranjero; obligaciones fiscales; introducciones y exportaciones por el puerto de San Blas: condiciones en que es-

tá este puerto y mejoras que se hayan hecho en el: relación de las bahías, ensenadas, y desembocaduras de ríos, que hay en la costa litoral de este Territorio y que puedan facilitar la navegación de cabotaje:

Catastro: propiedad urbana y rural en cada municipalidad de esta comprensión; valor de ambas clases de propiedad en toda la comprensión, y contribuciones que causan.

Instrucción pública: mejoras que se hayan hecho y adelantos que se adquieran en este ramo en la época relativa; fondos destinados á este objeto y su distribución.

Población: movimiento de ella y censo en la época dicha.

Salubridad pública é higiene, y medidas que se dicten para su mejora y conservación.

Administración de justicia: negocios que hayan despachado los tribunales; y estadística de la criminalidad.

Tales asuntos y materias formarán el objeto de los trabajos estadísticos sobre este Territorio en la próxima segunda época de esta publicación: á cuyo efecto, el Gobierno Político ha dictado ya algunas disposiciones dirigidas á las autoridades subalternas, á fin de que subministren datos sobre todos los puntos relacionados; y para expeditar el cumplimiento de lo dispuesto, el C. Jefe Político ha nombrado comisiones y juntas en las principales poblaciones del Territorio, con el exclusivo objeto de que presten ayuda á aquellas autoridades para la adquisición de los datos relacionados y para que dén todos los informes conducentes al fin propuesto.

Como complemento á los trabajos anunciados, y

con el objeto de rehabilitar al puerto de San Blas del cargo que se le hace de insalubre, y para patentizar la injusticia que se está cometiendo con dejar perder ese puerto que, cuando menos, tiene las ventajas de su buena situación en el litoral mexicano del Pacífico, y de su clima saludable; se consignará en la publicación de los datos referidos, un trabajo que, con tal objeto, y dedicado á este Ensayo Estadístico, ha tomado de sus notas de viaje el Inspector Sanitario C. Dr. Juan N. Revueltas, y que constituye un estudio comparativo de Climatología Médica del puerto de San Blas, con todos los puertos del litoral mexicano y centroamericano enel Pacífico, desde Guaymas hasta Panamá.

Por el deseo que me anima en favor del progreso de este Territorio que es tan digno por muchos motivos de un alto grado de prosperidad, me será permitido consignar aquí algunos pensamientos relativos á la misma localidad.

Al ver el movimiento progresista que se desarrolla cada día más, en todos los Estados de la República, en donde la industria, impulsada por capitales nacionales y extranjeros, adelanta con rapidez: los bancos y sus sucursales auxilian eficazmente á los empresarios en todas clases de industrias; y por todas partes se vé que el trabajo unido al capital verifica verdaderas maravillas de progreso; á la vez que las oportunas disposiciones del Supremo Gobierno acuden prontamente con su acción bienhechora en socorro de cuantas urgencias aparecen en los distintos ramos de la administración: se construyen caminos herrados, muelles en los puertos, edificios públicos; se fundon liceos, escuelas de todas clases, colonias, establecimientos industriales; se hacen mejoras á los

puertos, á los ríos, á los lagos, haciéndolos más utiles al comercio, á la agricultura y á la industria fabril; se celebran contratas para la explotación de minas y para el cultivo de terrenos: por todas partes progreso; mientras que el Territorio de Tepic permanece en un atrazo é inacción lamentables: ciertamente que son grandes las ventajas que presenta para todos los ramos de industria; pero, ¡ay!; sus caudalosos ríos corren sin ser surcados por embarcaciones que comuniquen el movimiento mercantil á todas las poblaciones de sus riberas, y sin que las aguas de ellos y las de sus numerosos arroyos se empleen en el riego de terrenos ó en la moción de maquinarias fabriles: sus lagunas y lagos son navegables; pero no son comunicados por medio de canales, ni son cruzados por barco alguno: sus terrenos son extensos, fértiles y de una variedad adaptable á distintas clases de producciones; pero no son surcados por el arado fecundador: su suelo dá muchas conveniencias para la erección de caminos herrados, y sus habitantes ofrecen ayudar de muchos modos para que se verifique esa mejora tan urgente; pero hay una Compañía empresaria que otorgó ante el Gobierno General un contrato para la construcción de un ferrocarril que cruce este Territorio, y, aunque se ha vencido el plazo que se señaló para cumplir su compromiso; no lo ha verificado, ni dá indicios de comenzar á ejecutar su obligación: su puerto de San Blas ha prestado en todos tiempos importantes servicios, tanto al comercio como al Erario, y es importantísimo para dar vida á esta localidad; pero por un abandono injustificable se le ha dejado descomponer, y se perderá enteramente si no se atiende con prontitud á su reparación: sus montañas contie-

nen muchos y ricos filones metálicos, y de algunos de los cuales se han extraído antiguamente cuantiosas cantidades de metales preciosos; pero no se explotan actualmente esas vetas porque no hay capitales en esta localidad destinados á protejer la industria minera, ni existe un banco de avio en donde los mineros pudieran conseguir los recursos que les faltan para erogar los gastos indispensables de las empresas mineras: su comercio creó en otro tiempo grandes capitales; pero actualmente está abatido, porque no tiene vías cómodas de transporte; porque, estando el puerto de San Blas en malas condiciones, los importadores prefieren otros puertos para sus desembarcos; porque en el gremio de comerciantes de esta comprensión no hay unión, y por lo tanto, no se pueden constituir en asamblea mercantil para promover todo lo que sea conveniente para el comercio: sus bosques contienen muchas clases de maderas preciosas y de construcción; pero no se hace de ellas un uso provechoso: su población es numerosa; pero una gran parte de ella se compone de indígenas incultos, inertes é ineptos: en fin, su gobierno político está animado de los deseos más fervientes y de las ideas más elevadas en favor de esta localidad; pero no tiene un amplio círculo de facultades para que su acción tuviera el mismo alcance que sus deseos y que sus ideas: abunda en iniciativa; pero no teniendo este Territorio erario especial, sino que su hacienda pública está en el erario federal, no tiene á su disposición los elementos necesarios para realizar todas las mejoras públicas que medita, infundidas por la experiencia y por el íntimo conocimiento de la localidad.

Tantas y tan grandes contrariedades no pueden

menos que consternar á los verdaderos amantes de esta comprensión, porque no se puede explicar el abandono en que se halla el Territorio de Tepic, cuando este es superior, en algunos respectos, á varios Estados de la República; á saber: es superior en superficie, á los Estados de Aguascalientes, Hidalgo, Morelos, México, Querétaro, Tlaxcala, Tabasco y Chiapas: es superior en población, sin incluir la parte de indígenas semisalvajes, á los Estados de Campeche, Colima y Territorio de la Baja California: es superior en el valor de la propiedad urbana que paga contribuciones, á los Estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Chihuahua, Chiapas, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Sonora, Tabasco y Territorio de la Baja California: es superior en el valor de la propiedad rústica que paga contribuciones, á los Estados de Campeche, Colima, Sinaloa y Tamaulipas; y en fin, el Territorio de Tepic es superior á la mayor parte de los Estados de la República, aun de los principales; en la fertilidad de sus terrenos y variedad de sus temperaturas, que facilitan el cultivo de diversos productos, y que proporcionan hasta tres distintas cosechas de maíz al año; en sus condiciones hidrográficas, que facilitan el establecimiento de la navegación interior, el riego de terrenos y la erección de ingenios, fábricas y maquinarias para distintos objetos; y por último, en la preeminencia que tiene para hacer el comercio de altura por el puerto de San Blas, y la comodidad que le dá su costa litoral del Pacífico para el comercio y navegación de cabotaje. En vista de todas esas ventajas que tiene este Territorio, admira positivamente qne permanezca en tal estado de inacción y atrazo.

Si, como dije en la introducción de esta obra, la

causa del abandono en que los empresarios industriales y colonizadores han dejado á este Territorio, es porque no lo conocen, mucha sería mi satisfacción si estos exiguos trabajos atrajeran de algún modo la atención sobre estas comarcas; y si á Dios pluguiera encender en la obscuridad de mi mente una idea luminosa y salvadora para este Territorio, quedaría satisfecha toda mi ambición; pero ya que esto no me es dado, me resigno á hacer lo poco que me es posible, con la esperanza de que sea de alguna utilidad.

FIN DE LA PRIMERA EPOCA.

Tepic, diciembre 31 de 1893.

Julio Perez Gonzalez.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO